

# Plan de desarrollo turístico sustentable de la ciudad de San Salvador de Jujuy 2017 – 2020

## Lineamientos estratégicos de gestión y acción turística

Sustainable tourism development plan in the city  
of San Salvador de Jujuy 2017-2020

**María Julieta Albarracín Argañaraz<sup>1</sup>**

mjulietalbarracin@gmail.com

Dirección General de Turismo. Municipalidad de San Salvador de Jujuy

**María Gabriela Canoniero<sup>2</sup>**

gabrielacanoniero@gmail.com

Dirección General de Turismo. Municipalidad de San Salvador de Jujuy

**Maximiliano Emanuel Alustiza<sup>3</sup>**

maxialustiza@gmail.com

Dirección General de Turismo. Municipalidad de San Salvador de Jujuy

**Claudio Martín Collante<sup>4</sup>**

claudio.martin.ca@gmail.com

Dirección General de Turismo. Municipalidad de San Salvador de Jujuy

---

<sup>1</sup> Licenciada en Turismo Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, San Miguel de Tucumán. Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo. Universidad Nacional de Quilmes. (En curso).

Encargada Área de Desarrollo Turístico de la Dirección General de Turismo. Municipalidad de San Salvador de Jujuy. Administración en hostería Las Tres Marías, San Salvador de Jujuy.

<sup>2</sup> Licenciada en Turismo Universidad Católica de Salta, sede San Salvador de Jujuy. Directora General de Turismo. Municipalidad de San Salvador de Jujuy. Fundadora y Miembro integrante de la Red de Museos de la Provincia de Jujuy.

<sup>3</sup> Licenciado en Turismo Universidad Católica de Santiago del Estero, Departamento Académico San Salvador. Coordinador de Acción Turística de la Dirección General de Turismo. Municipalidad de San Salvador de Jujuy.

<sup>4</sup> Licenciado en Turismo Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, San Miguel de Tucumán. Arquitecto Universidad de Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán. Refugio de Aves en San Javier de Tucumán (2017). Encargado Área de Promoción Turística de la Dirección General de Turismo. Municipalidad de San Salvador de Jujuy. Diseño y Arquitectura.

## Resumen

El Plan de Desarrollo Turístico y Sustentable de la Ciudad de San Salvador de Jujuy es un instrumento creado a partir de la investigación y análisis del espacio turístico mencionado. Tiene como finalidad brindar los lineamientos necesarios para que todas las acciones estén encaminadas a posicionar a la Ciudad Capital como un Destino Turístico Competitivo del Norte Argentino.

El sector turístico público local como facilitador de las políticas turísticas fue el encargado de coordinar, organizar y planificar todas las acciones necesarias para revertir la antigua posición de San Salvador de Jujuy que tenía de ciudad de paso hacia los demás puntos turísticos de la Provincia de Jujuy. Este rol, que aún ocupa por su localización natural y como centro neurálgico de la mayor infraestructura provincial, es un beneficio que debe ser aprovechado para posicionar a la ciudad como destino turístico.

A lo largo de este documento se expondrán los ejes estratégicos definidos para cumplir con el objetivo propuesto y se dará paso a la integración de todos los actores intervinientes que participan, de forma activa o no, en armonía con la sustentabilidad y los beneficios que implica para la comunidad local.

## Palabras clave

Plan, Desarrollo, Turismo, Estrategias, Sustentable, Local, San Salvador de Jujuy.

## Abstract

*The Sustainable Tourism Development Plan of San Salvador de Jujuy city is an instrument created from the research and analysis of the mentioned touristic space. Its purpose is to provide the necessary guidelines so that all actions aim to position the Capital City as a Competitive Tourist Destination in the North of Argentina.*

*The local public tourism sector (as a facilitator of tourism policies) was in charge of coordinating, organizing, and planning all the necessary actions to reverse the old position of San Salvador de Jujuy as a transient city to the other tourist points of the Province of Jujuy. This role, which it still occupies due to its natural location and as the center of most of the provincial infrastructure, is a benefit that it must take advantage of to position the city as a tourist destination.*

*Throughout this document, the strategic axes defined to fulfill the proposed objective will be exhibited, and the integration of all the intervening actors that participate, actively or not, in harmony with sustainability and the benefits it implies for the local community will be presented.*

## Key Words

*Plan, Development, Tourism, Strategies, Sustainable, Local, San Salvador de Jujuy*

## Introducción

La Ciudad de San Salvador de Jujuy, durante muchos años fue considerada una ciudad de paso, y/o la puerta de ingreso a la provincia. Muestra de esto son los elementos promocionales que se ofrecían hasta el año 2015, el escaso desarrollo turístico que se observaba en la ciudad, o la inexistencia de relevamiento de la planta turística. Esto no se lo menciona como una crítica, sino como una dirección turística diferente en un espacio con un alto potencial de desarrollo y competitividad.

A partir del año 2016, surge la iniciativa desde el órgano local de transformar la Ciudad Capital hacia un Destino Turístico Sustentable, considerando la integración competitiva en el mercado turístico del Norte Argentino.

Esta decisión comenzó con un análisis de la planta turística existente, relevamiento exhaustivo de los recursos y atractivos turísticos, situación del escenario actual: demográfico, económico, productivo y social. Fue fundamental analizar la percepción ciudadana, la prestación de servicios turísticos como alojamientos y agencias de viajes receptoras, actores sociales de la actividad turística, infraestructura y el marco legal que regula al turismo local y nacional.

El trabajo estuvo en manos de un equipo técnico organizado y que supo tomar las pautas establecidas por el Programa del Ministerio de Turismo de Nación sobre Directrices de Gestión Turística de Municipios<sup>5</sup>. Este programa brindó las herramientas necesarias para terminar de encaminar las estrategias de cumplimiento con el propósito arriba mencionado. El presente documento es el resultado final de un proceso de investigación y análisis del territorio como espacio óptimo para desarrollarse turísticamente, acompañado con una decisión de política pública de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy, en el cual se marcan los lineamientos a seguir para posicionar a San Salvador de Jujuy como un Destino Turístico de calidad, competitivo y sustentable, dirigido por la Dirección de Turismo Municipal.

La viabilidad del proyecto se sustenta, primeramente, por las características sociodemográficas de la Ciudad Capital que brindan un escenario apto para aplicar las acciones turísticas correspondientes con el fin de dar cumplimiento al objetivo propuesto. Además, del trabajo planificado, integrado y articulado con todos los sectores que forman parte de la actividad turística local, independientemente del rol que desempeñan en la sociedad y la propia comunidad local.

Todas las acciones mencionadas, arrojaron un resultado positivo, por lo que se procedió a crear un Plan de Desarrollo Turístico Sustentable de la Ciudad de San Salvador de Jujuy. En el cual se estipulan los ejes estratégicos, que facilitan la toma de decisiones y aclaran el

---

<sup>5</sup> <https://www.argentina.gob.ar/turismo/sistema-argentino-de-calidad-turistica/programas/directrices-de-gestion-turistica-para-municipios>

panorama y el rumbo que debe tomar la Dirección de Turismo Municipal, involucrando a todo el equipo que la integra internamente, y ampliando la participación con los sectores involucrados externos, pero que son de vital importancia para el desarrollo turístico.

## Contextualización de la planificación estratégica

A partir del año 2003, con el nombramiento de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad por la UNESCO<sup>6</sup>, la visión del turismo en la Provincia de Jujuy comenzó un cambio drástico. Posicionándose en el mapa turístico mundial, como un destino imperdible por las características propias de esta honorífica distinción.

Se vislumbra una oportunidad de crecimiento turístico para todas las ciudades jujeñas, quedando en el foco de desarrollo San Salvador de Jujuy. Esto, se debe a las condiciones otorgadas por su ubicación geográfica natural y las propias características inertes de ser la Ciudad Capital. Estas particularidades, en un principio se emplearon como un derivador hacia los puntos turísticos del Norte de la Provincia, con el tiempo el enfoque cambió, observando que este espacio reúne condiciones de ser una Ciudad Turística Competitiva.

En el año 2016 se dio un cambio de paradigma, reconociendo las potencialidades turísticas de San Salvador de Jujuy, y con proyecciones hacia un desarrollo turístico sustentable y competitivo. Esto implicó principalmente una determinación en políticas públicas provenientes de los sectores jerárquicos de toma de decisiones, y la integración de todos los actores vinculados al turismo, considerando los beneficios y oportunidades que genera a la comunidad local.

## Planeamiento estratégico

Con la puesta en marcha del presente Plan Estratégico se busca introducir un instrumento, un proceso, y una organización consensuada y flexible que orienten las acciones hacia el desarrollo de un Destino Turístico Sustentable y Competitivo. Debe ser empleado como una guía para la creación de nuevas realidades, en donde se contemplen acciones participativas, adecuada a las disposiciones que otorga el territorio, las capacidades y voluntades de los actores involucrados, dando la posibilidad de introducir cambios ante nuevas situaciones.

Un adecuado sistema de gestión permitirá alcanzar las metas propuestas, siguiendo los aspectos metodológicos que referencian a la acción. El turismo, más allá de ser una actividad económica, es un hecho cultural y, por tanto, social sus estrategias y modos de operativizar están vinculados con los rasgos culturales de la comunidad local.

---

<sup>6</sup> El concepto de Desarrollo Sustentable es presentado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (ONU), como "aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer o arriesgar la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades."

## Desarrollo turístico

El desarrollo turístico comprende una serie de acciones programadas de modo sistemático que contribuyen no sólo a promocionar un destino, sino a brindar una oferta de calidad que promueva la seguridad de los turistas. Para ello se vuelve relevante comprender que:

“En el hecho turístico confluyen variadas disciplinas, como medio ambiente, sanidad, legislación, urbanismo, ingeniería, etc., que junto a las propias del acto turístico –hostelería, actividades de ocio, actividades culturales, etc.– deben componer un todo integral que ha de ser correctamente interpretado y evaluado a la hora de definir el modelo desarrollo turístico que se desea seguir” (OMT 1998)

Por esto, el desarrollo debe concretarse mediante la integración de todos los componentes del sistema, la formulación de políticas turísticas, implementación de planes y programas, integración territorial, conservación y puesta en valor de los recursos y atractivos turísticos locales, desarrollo de productos innovadores, integración en el mercado turístico competitivo, fomentar la formalidad, impulsar normas de calidad, capacitar los recursos humanos, impulsar la inversión, ejercer liderazgo y articular a los actores involucrados.

## Desarrollo sustentable

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) nos basaremos en el concepto de Turismo Sustentable citado en Sancho 2003:

“El desarrollo sustentable está basado en un concepto amplio del desarrollo turístico que implica, necesariamente, criterios medioambientales, socioculturales y económicos. El concepto de sustentabilidad está ligado a tres hechos importantes: calidad, continuidad y equilibrio. Para que tenga éxito, el turismo ha de ser planeado y llevado a cabo para mejorar la calidad de vida de los residentes y para proteger el entorno local, natural y cultural. La protección del medio ambiente, de los pobladores locales y el éxito en el desarrollo del turismo son elementos inseparables.”

## Metodología de planificación

La Dirección de Turismo Municipal emprendió el camino del cambio a través de una planificación adecuada y direccionada hacia el desarrollo turístico sustentable de la Ciudad, como un territorio contenedor de espacios turísticos potenciales. De esta forma el turismo es comprendido desde una visión sistémica, donde ocurren interrelaciones entre diferentes componentes y factores: la oferta, la demanda, y la comunidad receptora.

Para diseñar la metodología de diagnóstico turístico local, se tomo como base el sistema turístico de Sergio Molina (2000), ya que es el único que toma en cuenta a la comunidad

receptora como una parte fundamental del desarrollo de la actividad en el destino.

Esta dinámica del turismo condujo a un trabajo de investigación, análisis, participación de los actores involucrados, diagramación de objetivos, metas, acciones y proyectos interdisciplinarios. Estos componentes se trabajaron en un marco estratégico de lineamientos a corto, mediano y largo plazo:

La presente investigación es de tipo descriptiva, considera variables cualitativas y cuantitativas.

El campo de aplicación establecido para el desarrollo de este plan corresponde al ejido Municipal de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, Argentina. Elaborado en el periodo 2016 y 2017.

Gran parte del análisis documental de este trabajo se fundamentó en la obtención de datos a partir de relevamientos, que abarcaron diversas áreas de la realidad, lo que permitió una mejor aproximación y análisis de la situación territorial vinculada al turismo y su contexto social.

Para el estudio y evaluación del destino se analizó de forma integrada la planta turística local, con mayor énfasis en los recursos y atractivos existentes.

Se realizó una encuesta de Percepción Ciudadana, junto a la Dirección Provincial de Estadísticas y Censo de Jujuy.

La investigación, además, requirió en primera instancia la revisión de fuentes secundarias de información, para lo cual se analizó material bibliográfico, textos, publicaciones turísticas impresas, publicaciones turísticas on-line, material cartográfico y fotográfico.

Se definió el perfil del visitante y sus motivaciones, mediante encuestas realizadas en las oficinas de informes turísticos de la ciudad.

Para el estudio de la situación actual del destino, teniendo en cuenta características internas y externas se realizó un Análisis FODA<sup>7</sup>, con la participación del sector público, privado y académico, en el marco de un taller participativo.

Se definieron nuevos productos turísticos y se caracterizaron actividades turísticas potenciales.

En la etapa de formulación del plan se realizó la redacción de las políticas, visión y misión que lo guiarán. Se identificaron las líneas estratégicas, y se presentaron los programas turísticos con sus respectivos proyectos de desarrollo.

## Monitoreo

El monitoreo del presente documento estará determinado por un Plan Operativo Anual (POA). Será una herramienta que nos permitirá estructurar actividades definidas, en un periodo de 12 meses, ayudando alcanzar los objetivos propuestos de cada línea estratégica de acción y brindando la posibilidad de anticiparnos a problemas.

---

<sup>7</sup> FODA: es una metodología de estudio de la situación competitiva de una empresa en su mercado (situación externa) y de las características internas (situación interna) de la misma, a efectos de determinar sus Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas. KOTLER, P.; BOWEN, T.; MAKENS, J.; y MADARIAGA, J. (2011) Marketing turístico. Editorial Pearson, Madrid.

El POA ofrece una buena perspectiva general sobre las propuestas estratégicas, estableciendo las acciones desde un principio, con una visión interactiva a través de colores, tipo semáforo: rojo, verde y amarillo, donde se pueden identificar y visualizar fácilmente las actividades, asignando a cada una un responsable y periodo de tiempo para completarlas. Uno de los motivos para realizar este POA es que podemos enfocarnos mejor en las operaciones diarias para alcanzar las estrategias fijadas, definición de programas, proyectos, responsables y establecimiento de plazos de acción. Además, se podrá realizar un seguimiento del inicio de las mismas y evaluarlas durante su proceso.

## San Salvador de Jujuy: la ciudad y sus alrededores

San Salvador de Jujuy, capital de la provincia de Jujuy, se ubica en la Región de los Valles, a 1259 m.s.n.m., fundada en el año 1593 por Don Francisco de Argañarás y Murguía.

La ciudad cuenta con una peculiar delimitación natural, otorgada por los dos ríos que la atraviesan: “el Grande” y “el Chico” o “Xibi-Xibi”, estos enmarcan la ecléctica arquitectura de los edificios patrimoniales de estilos neoclásicos, coloniales y modernos, donde se desarrolla el centro comercial y financiero.

Se la denomina afectuosamente como “Tacita de Plata”, y lleva la impronta de una Ciudad de tierra gaucha e histórica en su origen, que con el paso de los años fue influenciada por otros pueblos, en un escenario de naturaleza viva de variada arquitectura con aromas de lapachos, clima templado y gente amable.

Testigo de innumerables hechos históricos es San Salvador de Jujuy, es custodia permanente de uno de los Símbolos Patrios: la Bandera Nacional de la Libertad Civil, legado del Gral. Manuel Belgrano al pueblo jujeño en agradecimiento al mayor acto de heroísmo, el “Éxodo Jujeño”. Nuestro querido prócer eligió esta ciudad para hacer Bendecir la Primera Bandera Nacional Argentina.

Entre otros de sus atractivos destacados se puede mencionar a las esculturas de la gran artista Lola Mora, quien tuvo la oportunidad de elegir su emplazamiento. El púlpito de la Iglesia Catedral, y muestras de arte como la colección de cuadros de Los Niños Pintores de Chucalezna<sup>8</sup>.

Esta urbe, también contiene ecosistemas naturales característicos de la Región de los Valles, ubicados a corta distancia de recorrido y con fácil acceso para su visita, se pueden mencionar el Parque Botánico Municipal “Barón Carlos M. Schuel” de 15 hectáreas, sitio protegido de tupida vegetación y flora autóctona. En el centro de la ciudad se ubican diversos espacios verdes, y la zona comprendida por “Termas de Reyes” o la Microregión Tilquiza–Ocloyas.

Con respecto al nombre de Jujuy, existen diferentes acepciones, siendo la más aceptada la

---

<sup>8</sup> Localidad ubicada en el Departamento de Humahuaca, Provincia de Jujuy.



que describe el escritor

“antes de la llegada de los españoles, ya se conocía sobre la existencia de un valle llamado Xuxuy, el vocablo provendría de la lengua guaraní y significaría “confluencia o unión de dos ríos”. (Paleari 1992)

Este nombre despierta cierta curiosidad entre los que visitan la provincia, y de igual forma ha inspirado a numerosos escritores y poetas en sus obras, por ejemplo: el escritor escribía:

*“Jujuy le han puesto de nombre,  
debe ser cosa de Dios,  
que en el idioma del cielo, así se llama el amor”*  
(Raúl Galán 1960: *Canto a Jujuy*)

## San Salvador de Jujuy: características sociodemográficas Localización

La Provincia de Jujuy se ubica en el confín noroeste de la República Argentina. Junto con las Provincias de Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero integran la región del Noroeste Argentino.

Se trata de una provincia ubicada en un sector de triple frontera, siendo sus límites: al Norte: el Estado Plurinacional de Bolivia, al Oeste: la República de Chile; al Sur y al Este: la Provincia de Salta. Para algunas investigadoras, esta ubicación geopolítica estratégica, ha permitido que Jujuy sea un espacio altamente dinámico y complejo a nivel cultural, donde las interacciones generan procesos de construcción de patrimonio e identidades (Montenegro y Aparicio 2008).

La provincia se divide en 16 departamentos, agrupados en cuatro regiones. En el departamento Doctor Manuel Belgrano se localiza San Salvador de Jujuy, Ciudad Capital de la provincia. El ejido municipal, también incluye las localidades de La Almona, Guerrero, Villa Jardín de Reyes y Ocloyas.



Figura N°1: contextualización geográfica de la provincia de Jujuy. Elaboración propia

## Geografía

La Ciudad de San Salvador de Jujuy y sus alrededores, se localizan en la zona de Valle, siendo la región más llana y comprende el área sur de la Provincia de Jujuy. Se caracteriza por un relieve muy montañoso condicionado por las diferentes serranías circundantes, siendo parte de la Ciudad Capital la Serranía de Los Perales. Existen, también, algunas elevaciones importantes más alejadas como Tilquiza, Reyes, Guerrero y La Almona; y en las otras localidades próximas, encontramos el Nevado del Chañi y las Serranías de Zapla. Existe una densa red hidrográfica estructurada en torno al Río Grande, con numerosos afluentes que atraviesan las ciudades de San Salvador de Jujuy, Yala y Palpalá.

## Clima

El clima predominante es de inviernos frescos suaves y veranos templados a cálidos moderados, con una temperatura media de 19,4 °C., caracterizado por presentar mayor cantidad de precipitaciones en verano concentrando el 75% de las precipitaciones anuales. Se debe destacar la inexistencia de amplitud térmica a lo largo del año, y a pesar de que la zona se encuentra cerca del Trópico de Capricornio, no es inusual que nieve en algunos días de invierno, sobre todo en los sectores más elevados. Condiciones agradables donde el calor no es abrumador en verano y las noches son siempre frescas.

## Flora y fauna

La zona de los valles por su clima, lluvias y suelo fértil posee una vegetación abundante, con zonas casi selváticas.

En los montes se encuentran abundantes algarrobos, tipas, laureles, quebrachos, sauces, quinas, palos lanzas, pinos, nogales, lapachos, espinillos y chañares. En las laderas húmedas que bordean ríos y espejos de aguas abundan los helechos, nogales, alises, digitalinas y claveles del aire. Existe una gran variedad de plantas medicinales como cepa caballo, payco, salvia, hierbabuena o yerbabuena, ruda, carqueja, altamisa, entre otras.

En lo que respecta a la fauna, habitan chanchos del monte, gatos monteses, corzuelas, liebres y conejos, pava del monte, palomas, perdices, martinetas, patos, garzas, loros, chalchaleros, mirlos, reinamoras, urracas y cardenales. Aves de rapiñas, como gavilanes, lechuzas y aguiluchos. Más adentro en las zonas alejadas se pueden observar venados, comadreja, gualacates. Hay reptiles como culebras y la yarará.

## Población

Según la encuesta de hogares del año 2.010, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), arrojó el siguiente resultado de 265.249 habitantes en San Salvador de Jujuy. Correspondiendo al lugar más poblado en relación con el resto de la Provincia de Jujuy.

## Actividad productiva

En esta zona se asienta una economía dinámica y diversificada, basada en la agricultura, la ganadería, la forestación y los diques.

En estas tierras fértiles se cosecha principalmente el tabaco, en torno al cual se ha desarrollado una industria; también encontramos legumbres, algodón y frutihorticultura en general. La ganadería bovina es de cría, invernada y tambo.

Desde el punto de vista productivo, la economía provincial se sostiene en tres pilares: la agroindustria (azucarera y tabacalera), la siderurgia y la minería.

En relación con el empleo, de acuerdo a información del INDEC (2010) el 71% de la población pertenece al sector privado y el 29% al sector público, lo que convierte a esta área metropolitana en el núcleo de la gestión sanitaria, política, jurídica, económica y administrativa de la provincia. La Ciudad Capital se constituye en canalizador del desarrollo comercial, además, se concentran las principales prestaciones de servicios de salud, seguridad, transporte, financieros y bancarios, como así también el desarrollo formal del comercio y el núcleo de las entidades públicas gubernamentales.

## Conexión

La Ciudad de San Salvador de Jujuy es la capital de la provincia e integra la región de los Valles; por su ubicación, brinda una eficiente conexión a través de rutas nacionales y provinciales en excelente estado de conservación, de libre circulación y sin cobro de peajes. Las rutas son las siguientes: RN N° 52, a Chile por el Paso de Jama; RN N° 9, a Bolivia por el paso La Quiaca-Villazón; RN N°9 y RN N° 34, a Salta; RN N° 40 a San Antonio de los Cobres. En cuanto a las rutas provinciales las más empleadas son RP N° 4, RP N° 2, RP N°35, o RP N° 66 que conducen a las demás regiones de la provincia.

El Aeropuerto Internacional "Dr. Horacio Guzmán", el más importante de la provincia, se encuentra en Perico, una ciudad ubicada a 33 km al sur de San Salvador de Jujuy. Otra alternativa de transporte para acceder a la ciudad es en ómnibus desde cualquier provincia de la Argentina, desde el interior de Jujuy o desde Chile (San Pedro de Atacama, Calama, Iquique) y Bolivia (Tarija). La terminal de ómnibus se encuentra en el Acceso Sur y cuenta con fácil acceso a la red de colectivos urbanos de la ciudad.

## San Salvador de Jujuy: política turística

La actividad turística resulta prioritaria dentro de las políticas de Estado Argentino, tiene como objetivo fomentar, desarrollar, promocionar y regular la actividad turística y del recurso mediante la determinación de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad,

estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores públicos y privados en la actividad.

La presente política surge de la determinación en el año 2012 de crear orgánicamente la Secretaría de Cultura y Turismo con el fin de jerarquizar el rol de la gestión cultural y turística municipal, y en adhesión a la Ley nacional de turismo N° 25997, en su artículo 1, expresa:

“Declárase de interés nacional al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país. La actividad turística resulta prioritaria dentro de las políticas de Estado”

## **SAN SALVADOR DE JUJUY, POLÍTICA TURÍSTICA**

*Posicionar la Ciudad de San Salvador de Jujuy a nivel nacional e internacional como un destino turístico sostenible referente de la región, a través de la puesta en valor del patrimonio cultural y natural, propiciando el crecimiento de la oferta de servicios turísticos y el emprendedurismo.*

Figura N°2: Política Turística de la Ciudad de San Salvador de Jujuy  
Decreto Municipal N° 160417.042/2017

## San Salvador de Jujuy: diagnóstico turístico

A lo largo de numerosos intentos de la Dirección de Turismo de realizar un Plan de Desarrollo Turístico, se concretaron reuniones y talleres con diferentes actores directos e indirectos de turismo. Entre los cuales, se pueden mencionar: autoridades públicas municipales y provinciales de turismo, empresarios turísticos, instituciones que nuclean a los alojamientos turísticos, gastronómicos, empresas de viajes, profesionales e idóneos en turismo, instituciones académicas y la comunidad local vinculada estrechamente con la actividad.

Así mismo, los referentes municipales de turismo fueron convocados para participar en las mesas de trabajo de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Jujuy, en cada oportunidad que iniciaban un nuevo plan de desarrollo turístico provincial.

En estos encuentros, se plantearon las necesidades del sector, visualizando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, siendo este diagnóstico inicial de cualquier plan. A continuación se mencionan los antecedentes:

<b>DIAGNÓSTICO TURÍSTICO: ANTECEDENTES</b>	
<b>2006</b>	Plan de Desarrollo Turístico Sustentable de la Provincia de Jujuy
<b>2011</b>	Programa de Desarrollo Turístico para San Salvador de Jujuy
<b>2014</b>	Estructura del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable de San Salvador de Jujuy
<b>2015</b>	Bosquejo del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable de San Salvador de Jujuy
<b>2016/17</b>	Encuestas a actores directos e indirectos de turismo
<b>2017</b>	Taller realizado por el BID, con el sector turístico público y privado
	Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable "Turismo 2020", actualización 2011

Figura N°3: Antecedentes de planificación turística.  
Elaboración propia

Las conclusiones obtenidas con estos antecedentes fueron seleccionadas para realizar el diagnóstico del presente plan.

## Análisis FODA

El siguiente análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas – FODA sobre la Ciudad de San Salvador de Jujuy, es la conclusión de los diversos talleres de diagnósticos que se realizaron con los actores involucrados en la actividad turística de forma directa e indirecta, sector público municipal, provincial y privados.

Cada una de las partes realizó un aporte desde la visión del rol que ocupan en el desarrollo de la actividad turística. Es de importancia señalar, que por el compromiso emitido de las partes intervinientes, las respuestas no fueron alteradas. Este compromiso en el desarrollo turístico local brinda un panorama alentador para diagramas acciones con potencial de cumplimiento con éxito.

<h1>F</h1>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación estratégica con respecto al Corredor Bioceánico y Andino.</li> <li>• Principal centro administrativo y comercial.</li> <li>• Mayor concentración de servicios turísticos.</li> <li>• Atractivos turísticos de gran valor histórico.</li> <li>• Portal de la reserva de la biosfera.</li> <li>• Área protegida creada en el ejido municipal</li> <li>• Puesta en valor de los hechos históricos representadas en esculturas.</li> <li>• Permanente remodelación de espacios públicos.</li> <li>• Permanente oferta de actividades Culturales.</li> <li>• Participación en eventos nacionales e internacionales para la difusión de la Ciudad.</li> <li>• Reordenamiento del tránsito para una mejor circulación vehicular.</li> <li>• Realización de eventos culturales de importancia a nivel nacional.</li> <li>• Trabajo articulado con los emprendedores turísticos locales y alrededor.</li> <li>• Creación del Corredor Turístico de Reyes.</li> <li>• Desarrollo de propuestas de Turismo Social.</li> <li>• Aguas termales próxima a la Ciudad.</li> <li>• Ciclo de aprendizaje activo para actores directos e indirectos del turismo.</li> <li>• Circuitos turísticos innovadores en la ciudad.</li> <li>• Trabajo articulado con el Instituto Belgraniano.</li> <li>• Recursos Humanos capacitados e idóneos en la Dirección de Turismo Municipal.</li> <li>• Relación de circuitos turísticos destinados a escuelas primarias.</li> </ul>
<h1>O</h1>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Mundial de la Humanidad.</li> <li>• Recursos Naturales próximos a la Ciudad.</li> <li>• Declaración de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como símbolo Patrio Historico.</li> <li>• Captación de potenciales Mercados Emisores.</li> <li>• Políticas económicas nacionales que favorecen el Turismo receptivo.</li> <li>• Formas parte del Mercosur.</li> <li>• Conectividad aérea con Buenos Aires y Córdoba.</li> <li>• Potencial desarrollo del Corredor de los Libertadores.</li> <li>• Potencial desarrollo de productos Turísticos Culturales.</li> <li>• Implementación de la carrera de Licenciatura en Turismo en la Universidad Nacional de Jujuy.</li> <li>• Existencia del Plan Estratégico de Desarrollo Sustentable 2020 a nivel nacional.</li> <li>• Feriados puentes.</li> </ul>
<h1>D</h1>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de RRHH capacitados</li> <li>• Falta de políticas turísticas.</li> <li>• Escasa oferta de actividades de esparcimiento y recreación.</li> <li>• Comercio informal, callejero sin regulación.</li> <li>• Falta de higiene urbana en el centro y sus alrededores.</li> <li>• Falta de aplicación de ordenanzas y leyes vinculadas a la actividad turística.</li> <li>• Marcada estacionalidad.</li> <li>• Falta de productos turísticos innovadores.</li> <li>• Falta de trabajo articulado entre el sector público y privado.</li> <li>• Comercialización de servicios turísticos no autorizados.</li> <li>• Falta de posicionamiento como destino turístico.</li> <li>• Falta de sensibilización turística a la comunidad.</li> <li>• Falta de mantenimiento vial en la Ciudad.</li> <li>• Falta de pavimentación en la Ruta N°4 y Ruta N°35 (conexión entre Termas de Reyes y Yala).</li> <li>• Burocracia en gestión de trámites en la Municipalidad y otras instituciones públicas.</li> <li>• Falta de actividad para la actualización académica de los profesionales vinculados al Turismo.</li> <li>• Falta de investigación de Mercado.</li> <li>• Falta de señalización turística.</li> <li>• Falta de accesibilidad en la ciudad y en el acceso a los atractivos turísticos para personas con movilidad reducida.</li> <li>• Falta de reconocimiento y puesta en valor de edificios históricos y potenciales atractivos.</li> </ul>
<h1>A</h1>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de políticas provinciales y nacionales de seguridad que garanticen el libre desplazamiento por el país.</li> <li>• Manifestaciones sociales de protestas, impiden el normal desarrollo de las actividades diarias.</li> <li>• Falta de políticas sanitarias en el control de ingreso de personas al país.</li> <li>• Inestabilidad económica (inflación).</li> <li>• Falta de incentivos para la inversión.</li> <li>• Trabajo articulado interinstitucional interrumpido por intereses políticos e ideas diferentes.</li> </ul>

Figura N°4: Análisis FODA de la Ciudad de San Salvador de Jujuy.  
Elaboración propia

## San Salvador de Jujuy: destino turístico

<b>SAN SALVADOR DE JUJUY, DESTINO TURÍSTICO</b>	
<b>VISIÓN</b>	Posicionar la Ciudad de San Salvador de Jujuy a nivel nacional e internacional como un destino turístico sostenible referente de la región, a través de la puesta en valor del patrimonio cultural y natural, cuenta con una variada oferta de servicios turísticos, que fortalece la identidad propia mediante el trabajo articulado entre el sector público, privado, académico, con la participación activa de la comunidad local, de forma de promover el desarrollo de las actividades turísticas y culturales.
<b>MISIÓN</b>	Promover el desarrollo turístico planificado a corto y mediano plazo, mediante el trabajo participativo y consensuado entre los actores directos e indirectos del turismo en San Salvador de Jujuy, con responsabilidad y compromiso en lo que respecta a: preservación, restauración y puesta en valor de los atractivos culturales y naturales, que permitan la creación de productos turísticos innovadores, formación y capacitaciones del RRHH, aplicación del marco legal necesario, acciones de promoción turística, fomento de inversiones y sensibilización a la comunidad local como anfitrión del destino.
<b>VALORES</b>	Actuar con ética, honradez y responsabilidad. Participar activamente y comprometerse con los objetivos de la organización. Capacitación continua para mejorar la calidad de gestión como principio rector de las actividades del municipio y su correlato en la calidad de los servicios ofrecidos.

Figura N°5: Visión, Misión, y Valores de la Ciudad de San Salvador de Jujuy como Destino Turístico  
Elaboración propia

### Objetivo general

Generar estrategias que garanticen el desarrollo turístico sustentable de la ciudad de San Salvador de Jujuy, mediante el trabajo intersectorial e interinstitucional, para mejorar la calidad de vida de la comunidad local, optimizando los recursos económicos y en fomento de la protección del patrimonio natural y cultura, que permite posicionar la imagen de Destino Turístico.

### Objetivos específicos

- 1- Fomentar el desarrollo de una oferta turística competitiva de calidad.
- 2- Articular el trabajo interinstitucional e intersectorial con el sector privado turístico.
- 3- Diagramar estrategias de promoción vinculando al destino en corredores turísticos

regionales, nacionales e internacionales.

4- Impulsar acciones sostenibles en el desarrollo turístico local.

5- Concientizar a la comunidad local sobre los impactos positivos sociales, culturales y económicos del turismo.

## San Salvador de Jujuy: estrategias de desarrollo turístico sustentable

En base al análisis previo de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Ciudad de San Salvador de Jujuy como destino turístico, y con el fin de dar cumplimiento al objetivo del presente Plan de Desarrollo Turístico y Sustentable, se establecen estrategias de acción.

Estas estrategias formuladas previas a una investigación realizada por el equipo técnico de trabajo representan los lineamientos a seguir óptimos. Siendo factibles de realizar y poner en práctica para alcanzar los objetivos planteados oportunamente, plasmando la esencia de la Política Turística Municipal de posicionar a la Ciudad como Destino Turístico.

### Ejes estratégicos Estrategia de Desarrollo Turístico

La Dirección de Turismo de la Ciudad Capital contempla el Desarrollo Turístico como un eje fundamental para cumplir con la POLÍTICA TURÍSTICA propuesta, en la cual se determinan los parámetros de alcance, las condiciones actuales y potenciales de convertir a San Salvador de Jujuy en un Destino Turístico de calidad y competitivo.

Por lo antes mencionado es que se requiere tomar conciencia de la planta turística existente, corroborando la viabilidad y funcionalidad de un destino. Esto se logra con una investigación exhaustiva de los recursos y atractivos naturales y culturales, el equipamiento turístico y la infraestructura local que acompaña al desarrollo de la actividad. Como organismo local de turismo, corresponde cuantificar y categorizar dicho inventario.

Cuando se cuenta con el diagnóstico inicial, se prosigue con la elaboración de los productos turísticos, determinando el perfil de destino que se quiere alcanzar. En lo que respecta a San Salvador de Jujuy, se debe poner especial énfasis en el potencial histórico, cultural y natural. La diagramación de la oferta se realiza con profesionales e idóneos, que marcan las necesidades de la demanda. El resultado final, es un abanico de posibilidades en la elaboración de la oferta turística al alcance del visitante.

Al cumplir con los lineamientos mencionados, se determinan las acciones turísticas a seguir, las cuales son visibles a través de la elaboración de proyectos internos factibles de ser ejecutados en un corto y mediano plazo, involucrando tanto a actores internos como externos del organismo local de turismo.



Una vez formalizado el Desarrollo Turístico, se fomenta la inversión en dos aspectos: buscando fondos de financiamiento para la mejora y atrayendo inversores externos, como así también fomentando la cooperación y asociatividad con instituciones públicas y del sector privado.

Este desarrollo local se focalizará en potenciar a la actividad turística local, como un impulsor, que a través del uso eficiente de los recursos endógenos existentes, contribuirá a estimular el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de la comunidad local, mediante la sustentabilidad en su premisa de acción.

## Proyectos vinculados

Desarrollo Turístico Local	Banco de proyectos turísticos
Investigación y Desarrollo	Determinación de Acciones Turísticas
Determinación de la Planta Turística	Fomento de Inversiones Turísticas
Desarrollo de Productos Turísticos	Cooperación y Asociatividad
Planificación Turística	

## Estrategia de fortalecimiento de recursos humanos

El recurso humano, para la Dirección de Turismo Municipal, es indispensable para dar cumplimiento a las estrategias que se disponen en el presente PLAN.

Se divide en dos grandes grupos:

Por un lado se dispone del Recurso Humano Interno, el cual debe estar especializado en turismo, o con conocimientos sólidos que aporten al desarrollo de la actividad. Los conocimientos de unos u otros pueden ser académicos o adquiridos con la experiencia en el puesto que ocupan. A su vez, deben ser fortalecidos con capacitación constante, de acuerdo al requerimiento y exigencias de la evolución de la demanda. De esta forma se brindará un servicio de calidad y competitivo, generando una imagen positiva del visitante. Este grupo contempla tanto al personal que brinda atención al público como informantes y guías de turismo, y el personal que realiza el soporte técnico del organismo local de turismo. El segundo grupo está compuesto por el Recurso Humano Externo, aquí se ubican los actores de turismo directos e indirectos. Los Actores de Turismo Directos, son todos aquellos que trabajan en forma continua en la actividad turística externa a la institución, los cuales requieren de capacitación especializada en mejorar la prestación del servicio. Y, los Actores Indirectos de Turismo, son aquellos elegidos por los visitantes, como referentes de confianza y seguridad que brindan por su puesto laboral, estos necesitan ser capacitados en temas específicos de turismo, lo que a su vez genera un efecto multiplicador de información turística entre la comunidad local.

Esta estrategia abarca a futuros profesionales en turismo, provenientes de instituciones

académicas formalizadas. Se pretende colaborar en la formación de profesionales idóneos con conocimientos sólidos e ideas innovadoras.

## Proyectos vinculados

Fortalecimiento de RRHH Interno	Ciclo de Capacitaciones para Actores
Viajes de Reconocimiento y Relevamiento	Indirectos de Turismo.
Ciclo de Capacitación para Actores Directos de Turismo	Prácticas pre-profesionales
	Asesoramiento y recepción de proyectos de tesis

## Estrategia de gestión de calidad

Al hablar de calidad, la Dirección de Turismo, pretende optimizar los recursos disponibles, a través de la creación de procesos plasmados en una planificación continua.

La premisa fundamental de la Gestión de Calidad es alcanzar la excelencia en cada acción que se desarrolle, mediante la eficiencia y la eficacia obtenidas a través de la mejora continua, ya sea interna del organismo o externa en el destino turístico.

La calidad en la actividad, está íntimamente vinculada con el Observatorio Turístico. Este proporciona las herramientas necesarias para la toma de decisiones, que se consiguen mediante el análisis e interpretación de la oferta y la demanda turística. Los instrumentos empleados por el observatorio son las encuestas y estadísticas obtenidas a través del estudio de indicadores cuidadosamente seleccionados.

Esta estrategia permite adherirse a programas de calidad provincial, nacional o crear los propios estándares municipales, ya sea que se trate de mejorar la calidad de vida en el trabajo o propiciar la excelencia en el destino turístico. Este último involucra a los actores directos de turismo que se suman a la búsqueda.

El Turismo Inclusivo es una línea de acción determinante de calidad, que cobró mayor importancia en los últimos años impulsado por la Organización Mundial del Turismo (OMT), por lo que debe ser extensivo a la planificación de la Dirección de Turismo, en post de la premisa de posibilitar el disfrute del patrimonio histórico, cultural y natural a todas las personas.

## Proyectos vinculados

Observatorio Turístico	Calidad de vida en el trabajo
Análisis e interpretación de la oferta y la demanda	Fomento de calidad en el destino
Determinación y estudio de indicadores	Creación de programas de calidad municipal
Plan de Crisis	Turismo Inclusivo
Calidad Turística Interna	3.5. Libro de Sugerencias y Quejas

## Estrategia de promoción turística

La promoción turística es determinante al momento de cumplir con el objetivo propuesto, ya que reúne los métodos necesarios para llegar a la demanda en un mercado altamente competitivo.

Esta estrategia determina la identidad e imagen institucional. Hace referencia a la percepción obtenida por el visitante al tener el primer contacto en el destino: oficinas de información turística y el personal como cara visible del organismo local de turismo.

Es de importancia, también, determinar la identidad e imagen del destino, lo cual se consigue mediante la creación de una marca, que sea diferenciadora en el mercado, de fácil reconocimiento para la demanda y adquirida como propia entre la comunidad local. También, comprende la folletería institucional, y el merchandising, con el fin de que la marca y el destino estén presentes en la mente del consumidor.

Los instrumentos y canales de promoción turística, son cuidadosamente seleccionados, ya que implican un costo elevado para el organismo, pero si se direccionan correctamente, se obtienen importantes resultados positivos. Hay que adaptarse a las preferencias del consumidor, que varían continuamente en un mundo altamente tecnológico, requiriendo poner énfasis en un marketing online: creación de una web institucional, aplicación móvil, mailing, y presencia en las redes sociales masivas. Esto permite una llegada a la demanda más directa y con información actualizada.

El marketing audiovisual, es un instrumento que facilita la promoción mediante el impacto visual que generan las fotografías, videos institucionales y spots publicitarios, contribuyendo a enriquecer las herramientas antes mencionadas. Finalmente se encuentra el marketing ferial y eventos, el cual puede desarrollarse en dos formas: participación en otras ciudades buscando un público objetivo o participando en el destino, incentivando a quienes visitan la ciudad por otros motivos.

Todos los objetivos propuestos en la promoción del destino deberán adaptarse a las innovaciones tecnológicas que vayan surgiendo, ya que la comunicación, en particular la digital, crece a pasos agigantados en el mundo globalizado que se vive actualmente.

## Proyectos vinculados

Identidad e Imagen Institucional  
Modernización tecnológica  
Identidad e Imagen del destino  
Marca  
Folletos y otras publicaciones

Marketing online  
Marketing audiovisual  
Marketing ferial y otros eventos  
Relaciones públicas y Medios de Comunicación

## Estrategia de turismo sostenible

La Dirección de Turismo, adhiere al concepto establecido por la Organización Mundial del Turismo (OMT): *“El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”* (2017)

En base al concepto mencionado y al alcance de la Dirección de Turismo, son cuatro los elementos que emplea esta estrategia para alcanzar un Desarrollo Turístico Sostenible, en los cuales se establecen los lineamientos a seguir en cada una de las acciones turísticas que disponga el organismo local y el modo de influenciar en el destino de forma positiva.

Se dispone de un programa de Turismo y Ambiente, bajo los lineamientos del Código Ambiental Municipal, a fin de generar un mínimo impacto ambiental en las acciones turísticas, con un uso óptimo de los recursos naturales.

Otro elemento, involucra a las Microrregiones Turísticas, localizadas en el ejido municipal. Estos resguardan un alto valor natural, cultural y tradicional, donde se promueve y valora las manifestaciones culturales locales, conservando su identidad y potenciando el consumo de productos autóctonos.

La participación ciudadana integra a la comunidad local en las actividades turísticas y contribuye al entendimiento y la tolerancia, mediante la puesta en valor del patrimonio histórico, cultural y natural del destino, con la implementación de campañas de concientización turística, colocando a la sociedad en el rol de anfitrión turístico,

Finalmente se define un programa de Responsabilidad Social Empresarial, en el cual el organismo local contribuye, mediante gestión articulada con el sector privado para el beneficio de la comunidad local.

## Proyectos vinculados

Turismo y Ambiente	Participación Ciudadana
Implementación de normas ambientales	Turismo Social
Estudio de capacidad de carga	Programa de Responsabilidad Social
Desarrollo de Microrregiones Turísticas	Empresarial

## Estrategia de marco legal y normativo

El Marco Legal y Normativo es la estrategia que encuadra el Plan de Desarrollo Turístico Sostenible de la Ciudad Capital.

Cada acción o decisión turística que se realiza debe estar fundamentada en la legalidad, ya sea de índole municipal, provincial o nacional. Aquí se presta especial atención a toda la legislación vinculada en forma directa con el turismo, pero no se deja de lado aquellas que de alguna forma inciden en el desarrollo del turismo.

Como ente municipal, se debe respetar y cumplir las ordenanzas dispuestas por el Concejo Deliberante Capitalino. Como así, también, acatar lo dispuesto por las Leyes Provinciales y todas aquellas a las que la provincia adhiere del Estado Nacional.

Esta estrategia, a la vez, contempla una recopilación de la legislación vigente turística y aquellas con vínculo directo. Esto debe quedar al alcance de todo el organismo local de turismo, y de todas las personas que requieran de esta información.

Este lineamiento, también, permite realizar investigaciones y posibles presentaciones de proyectos de ordenanzas turísticas, que se consideren necesarias para mejorar el desarrollo turístico local.

## Proyectos vinculados

Reglamentación Municipal

Reglamentación Provincial

Reglamentación Nacional

EJES ESTRATÉGICOS Y PROYECTOS VINCULADOS		
<b>ESTRATEGIA DE DESARROLLO TURÍSTICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo Turístico Local</li> <li>Investigación y Desarrollo</li> <li>Determinación de la Planta Turística</li> <li>Desarrollo de Productos Turísticos</li> <li>Planificación Turística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Banco de proyectos turísticos</li> <li>Determinación de Acciones Turísticas</li> <li>Fomento de Inversiones Turísticas</li> <li>Cooperación y Asociatividad</li> </ul>
<b>ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de RRHH Interno</li> <li>Viajes de Reconocimiento y Relevamiento</li> <li>Ciclo de Capacitación para Actores Directos de Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciclo de Capacitaciones para Actores Indirectos de Turismo.</li> <li>Prácticas pre-profesionales</li> <li>Asesoramiento y recepción de proyectos de tesis</li> </ul>
<b>ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observatorio Turístico</li> <li>Análisis/interpretación de oferta y demanda</li> <li>Análisis de indicadores</li> <li>Plan de Crisis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad Turística Interna</li> <li>Calidad de vida en el trabajo</li> <li>Fomento de calidad en el destino</li> <li>Turismo Inclusivo</li> <li>Libro de Sugerencias y Quejas</li> </ul>
<b>ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identidad e Imagen Institucional</li> <li>Modernización tecnológica</li> <li>Identidad e Imagen del destino</li> <li>Marca</li> <li>Folleto y otras publicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marketing online</li> <li>Marketing audiovisual</li> <li>Marketing ferial y otros eventos</li> <li>Relaciones públicas y Medios de Comunicación</li> </ul>
<b>ESTRATEGIA DE TURISMO SOSTENIBLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Turismo y Ambiente</li> <li>Implementación de normas ambientales</li> <li>Estudio de capacidad de carga</li> <li>Desarrollo de Microrregiones Turísticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación Ciudadana</li> <li>Turismo Social</li> <li>Programa de Responsabilidad Social Empresarial</li> </ul>
<b>ESTRATEGIA DE MARCO LEGAL Y NORMATIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamentación Municipal</li> <li>Reglamentación Provincial</li> <li>Reglamentación nacional</li> </ul>	

Figura N°6: Ejes estratégicos y proyectos vinculados. Elaboración propia

## Consideraciones finales

San Salvador de Jujuy, es un destino con un alto potencial turístico, que con una adecuada planificación y gestión alcanzará los objetivos propuestos en el presente plan de desarrollo sustentable local: Generar estrategias que garanticen el desarrollo turístico sustentable de la ciudad de San Salvador de Jujuy, mediante el trabajo intersectorial e interinstitucional, para mejorar la calidad de vida de la comunidad local, optimizando los recursos económicos y en fomento de la protección del patrimonio natural y cultura, que permite posicionar la imagen de Destino Turístico.

De acuerdo con el diagnóstico realizado oportunamente, la participación del sector es amplia y está dispuesta a trabajar en post del turismo local. Con la activa participación de todos los actores involucrados nos posicionaremos con un Destino Competitivo Sustentable del Norte Argentino.

Las estragáis de acción planteadas guiaran el camino hacia un desarrollo turístico integrado, abierto, competitivo, con objetivos claros y el compromiso de todos los involucrados. Solo se trata de aunar criterios hacia un fin común, que podrá ser medido y corregido, si es que hiciera falta, en el proceso de implementación.

## Bibliografía

- ALLES, M. (2009). Dirección estratégica de recursos humanos. Gestión por competencias (2ª Ed. 3ª Reimp.). Bs. As.: Granica.
- BERTONCELLO, R Y GARCIA, P. (1995) Geografía Argentina. Buenos Aires. Ediciones Santillana.
- BIDONDO, E. (1980) Historia de Jujuy Editorial Plus Ultra. Buenos Aire
- CINTAS, J.N. (2010) Guía de la Ciudad y alrededores. Jujuy – Argentina.
- BOULLON, R. (1997). Planificación del Espacio Turístico (3ª Ed.). México: Trillas.
- CARRILLO, J. ((1980). Jujui: Apuntes de su historia civil. Jujuy. Gobierno de la provincia de Jujuy. 2º Edición.
- CHIAVENATO, I. (2007). Administración de Recursos Humanos: el Capital Humano de las organizaciones. (8ª Ed.). México: McGraw-Hill.
- ESTRADA ÁNGEL Y CÍA. S.A. (1987). Manual Estrada, Suplemento para la Provincia de Jujuy. Bolívar 462. Buenos Aires, Argentina.
- GONZÁLEZ VELASCO, M. (2009) Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. En: Cuadernos de Turismo nº 23: 237-253. Centro de Estudios Superiores Felipe II, Universidad Complutense de Madrid.
- GOODSTEIN, L, NOLAN, T. y PFEIFFER, J. (1999). Planeación Estratégica Aplicada. (M. Bernal

- Osorio, Trad.) Santafé de Bogotá: McGraw-Hill (Trabajo original publicado en 1998)
- KOTLER, Philip y ARMSTRONG, Gary. (2001). Marketing: Edición adaptada a Latinoamérica (8ª Ed.). (M. Benassini, Coord. y R. Escalona Gacia, Trad.). México: Pearson Educación. (Trabajo original publicado en 1999).
- KOTLER, P.; BOWEN, T.; MAKENS, J.; y MADARIAGA, J. (2011) Marketing turístico. Editorial Pearson, Madrid.
- CAPECE, Gustavo. Turismo: gestión de la complejidad. Fundación ProTurismo, Buenos Aires, 2012. Capítulo 6.
- CAPECE, Gustavo. Política turística. Metodología para su concepción y diseño. LADEVI. Bs. Aires, 2001. Capítulo 8. Pág. 109 a 116.
- MOLINA, Sergio (2000) conceptualización del turismo: Teoría general de Sistemas (TGS) pp. 30-41. México: Limusa.
- MONTENEGRO, M y APARICIO, ME (2008) Los niños y el patrimonio ¿Una deuda de la Educación? Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales 34: 103-119. Editorial Universidad Nacional de Jujuy.
- NIDING, Marina (2001). Turismo sostenible, comunidad local y competencias para el desarrollo, en Lebian Avellan, Amelio (coord.), Turismo cultural y desarrollo sostenible. Análisis de áreas patrimoniales, Murcia: Universidad de Murcia.
- OMT (1999). Agenda para planificadores Locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal. Edición para América Latina y El Caribe. Madrid.
- PALEARI, Antonio (1992): Diccionario Mágico Jujeño. Libro de Edición Argentina, BUENOS AIRES
- RICAURTE QUIJANO, Carla (2009). Manual para el diagnóstico turístico local. Guía para planificadores. Escuela Superior Politécnica del Litoral. Ecuador.
- ROFMAN Y VILLAR (2007). Actores del Desarrollo Local. (En colaboración con Adriana Rofman) Eje Nro. 2 del Módulo de Formación General: Desarrollo Local. Elaborado por la Tecnicatura en Economía Social y Desarrollo Local.
- SANCHO, A. (2003) Introducción al Turismo. Organización Mundial de Turismo. España
- VILLAR, Alejandro (2007). Políticas municipales de desarrollo económico social. Revisando el desarrollo local. Ed. Ciccus. Cap. 1.

Documentos, legislación y normativas consultadas:

(2005) Ley Nacional Argentina N° 25997/2005

(2010) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)

(2011) Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable "Turismo 2020"

(2015) Directrices de Gestión Turística de Municipios. Ministerio de Turismo de la Nación Argentina

(2017) Decreto N°160417.042/17 Municipalidad de San Salvador de Jujuy,

Sitios web

UNESCO

<https://whc.unesco.org/es/list/1116>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO

<http://www2.unwto.org/es>

SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACION

<http://www.turismo.gov.ar/>



# NÚMEROS ANTERIORES



## NÚMERO 13

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/RevistaNro13>



## NÚMERO 14

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/20>



## NÚMERO 15

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/36>





## NÚMERO 16

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/Difusiones16>



## NÚMERO 17

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/18>

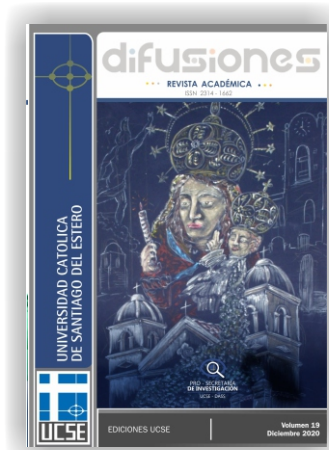


## NÚMERO 18

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/16>

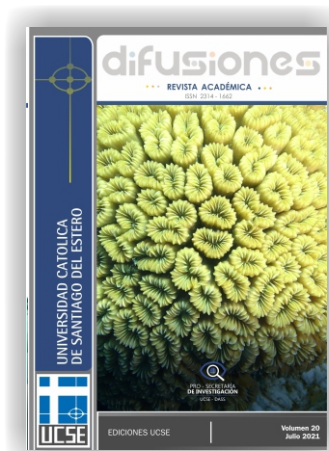
## NÚMERO 19

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/17>



## NÚMERO 20

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/42>





---

**difusiones**

... REVISTA ACADÉMICA ...